

ACTA #

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DISEÑO ESTRUCTURAL Y CONTROL TÉCNICO CIA LTDA." DECOTE, CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DE 2016

En Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril de 2016, en el inmueble sito en la calle José Antonio Campos número ciento ocho y García Avilés, a las 11h34 se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía DISEÑO ESTRUCTURAL Y CONTROL TÉCNICO CIA. LTDA. DECOTE., al tenor de la Convocatoria efectuada por el Gerente (S) de la misma, señor Rodrigo Alejandro Andrade Rodríguez, publicada en el diario EXPRESO, en la página 21 de la edición correspondiente al día Lunes veintiuno de Marzo de dos mil dieciséis, la misma que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISEÑO ESTRUCTURAL Y CONTROL TÉCNICO CIA. LTDA DECOTE: Se convoca a los señores socios de la Compañía DISEÑO ESTRUCTURAL Y CONTROL TÉCNICO CIA. LTDA (DECOTE) , a la Comisaria, a quien además se la está citando personal e individualmente, a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, a celebrarse en el local de la misma, ubicado en la calle José Antonio Campos N° 108 y García Avilés de esta ciudad de Guayaquil , el día Martes 05 de Abril de 2015, a las 11h30 con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y Comisaria respecto a su gestión durante el ejercicio de 2015; 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y mas cuentas de la compañía, durante el mismo ejercicio; 3.- Resolver sobre el destino de los resultados; y, 4.- Designación de Comisarios para el ejercicio en curso. Se informa a los señores socios que los documentos pertinentes, se encuentran a su disposición en el local de la Compañía ya señalado anteriormente.- Guayaquil, 21 de Marzo de 2016.-p. DISEÑO ESTRUCTURAL Y CONTROL TÉCNICO CIA. LTDA (DECOTE) Ing. Rodrigo Alejandro Andrade Rodríguez, Gerente."- Preside la presente Junta Ordinaria de Socios, la señora Cecilia Alexandra Andía de Crespo, por decisión unánime de los socios presentes; en tanto que actúa como secretario el Gerente señor ingeniero Rodrigo Alejandro Andrade Rodríguez, quien como Presidente se encuentra subrogando al gerente titular ausente de manera definitiva, ya que no ha sido designado su reemplazo.- Previo a la instalación de la sesión, la Presidenta de la Junta ordena que el secretario cumpla con la elaboración de la lista de asistentes y certifique si existe o no el quórum estatutario.- Acto seguido el secretario informa que los socios presentes, son: el señor Ingeniero Rodrigo Alejandro Andrade Rodríguez, titular y propietario de 5.000 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la Señora Cecilia Alexandra Andía León Velarde de Crespo, quien con la copia certificada del Expediente Notarial inscrito de Posesión efectiva, que consta anexado al expediente de la Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el 21 de Julio de 2015, tiene derecho por gananciales y representa 2.500 participaciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, de las 5.000 que se encontraban a nombre del titular y cónyuge señor Ingeniero Eduardo Isidro Crespo del Campo, y por consiguiente es legítima cotitular de dichas participaciones sociales; quienes han suscrito la lista de asistentes que forma parte del expediente de esta Junta y que existe mayoría suficiente en el orden del 75.00% de las participaciones sociales del capital social suscrito y pagado de la Compañía que es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, por lo que ha sentado ya la razón de la existencia del quórum que permite dar inicio a la presente Junta General de Socios. Acto seguido, la Presidenta de la Junta, para tratar el primer punto del orden del día, previamente aprobado, concede la palabra al Gerente subrogante para que dé lectura a los informes

a los que se refiere el primer punto del orden del día. Acto seguido, el secretario da lectura al informe del Gerente respecto a su gestión durante el ejercicio económico del año 2015 y, luego hace lo propio con el informe de la Comisaria, Señora Ingeniera Carmen Bastidas, informes que la Junta luego de la consideración y análisis los aprueba por unanimidad de votos de los socios presentes.- Pasando al segundo punto del orden del día, referido a los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados y más cuentas de la compañía, durante el mismo ejercicio; a pedido de la Presidenta el Secretario procede a la lectura y explicación de dichos documentos; resaltando que el balance con el estado financiero que se presenta, carece de estado de resultados, por cuanto la compañía resolvió su disolución y liquidación anticipada, en la Junta General de Socios celebrada el 21 de Julio de 2015, dado que la empresa no se encontraba operativa; de modo que el balance que se somete a consideración de esta Junta, será considerado también como el Balance Inicial de Liquidación cuando corresponda. Luego de la lectura, análisis y deliberaciones, también de igual forma los socios presentes por unanimidad se pronuncian por la aprobación de los documentos sometidos a su consideración y análisis, enfatizando que la Junta aprueba simultáneamente estos documentos y el balance inicial de liquidación.- A continuación, la Junta pasa al conocimiento y resolución del tercer punto del orden del día, decidiendo unánimemente abstenerse de su tratamiento por que en el presente ejercicio que resulta sin saldos favorables o en contra, no procede resolver el destino de algo que no existe. Pasando al conocimiento y deliberación sobre el cuarto punto del orden del día, esto es la designación de comisarios para el ejercicio en curso (2016), la señora Cecilia Andía de Crespo sugiere y propone a la Junta General la ratificación de la comisaria titular actual, señora Ingeniera Carmen Bastidas; y, luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve y dispone ratificar a la comisaria principal propuesta al inicio de este punto y dejar abierta la designación de Comisario Suplente, a fin de que, en el evento que no pudiese actuar la funcionaria designada, pueda el liquidador designado, llamar a concurso y luego de seleccionar al profesional mas idóneo también pueda convenir con el la retribución por su gestión para la revisión e informe sobre los estados financieros de 2016; entendiéndose que la designación efectuada o a efectuarse es por el tiempo y con las atribuciones determinados en los estatutos sociales de la Compañía o hasta su cancelación en el Registro Mercantil, y quien percibirá por su gestión la cantidad que de común acuerdo determinen con el Liquidador.- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta que será grabada; y, terminada la cual se reinstala la sesión, procediendo el secretario a dar lectura de este acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en unidad de acto la Señora Presidenta de la Junta y el Infrascrito Gerente (S) Secretario que certifica.


Cecilia Andía León Velarde de Crespo
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Rodrigo A. Andrade Rodríguez
GERENTE (S) SECRETARIO